



# IES VEGA DEL TURIA



## **PROGRAMA DE SIMULTANEIDAD DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y CONSERVATORIO DE MÚSICA**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Facilitar al alumnado la compatibilización de los estudios de ESO con Los estudios en el Conservatorio Profesional de Música, con la posibilidad de convalidación de algunas materias de ESO.

### **REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA**

Haber superado la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de música o estar cursando dichas enseñanzas en el Conservatorio.

### **COMPATIBILIZACIÓN DE HORARIOS EN JORNADA DE MAÑANA**

El IES Vega del Turia y el Conservatorio Profesional de Música de Teruel coordinan los horarios que posibilitan la simultaneidad de estudios en horario de mañana. De este modo, nuestro alumnado puede compaginar parte de su horario del Conservatorio en horario de mañana, liberando así horario de tarde.

### **ORGANIZACIÓN DE LOS HORARIOS DE CLASE**

Organizamos este Programa a través de grupos homogéneos que pueden compaginar en horario de mañana las clases de las dos enseñanzas.

La Jefatura de Estudios del IES Vega del Turia organiza el horario de ESO de manera que las materias susceptibles de convalidación se ubican en una franja horaria que permite al alumnado el desplazamiento al Conservatorio de Música, cuya Jefatura de Estudios flexibiliza el horario para ofrecer clase al alumnado coincidiendo con dicha franja horaria.

### **MATERIAS SUSCEPTIBLES DE CONVALIDACIÓN**

1º ESO: Música (3h) y Segunda Lengua Extranjera (2h)

2º ESO: una materia de 3 horas (Educación Plástica o Tecnología) y Segunda Lengua Extranjera (2h)

3º ESO: Música (3h) y una materia optativa de 2 horas

4º ESO: Música (3h) y una materia optativa de 2 horas

### **CONTACTO:**

Teléfono: 978602644

email: correo@iesvegadelturia.es

www.iesvegadelturia.es (pestaña Secretaría del Menú Principal)